14926
20326

COMISIÓN COLOMBIANA DEL OCÉANO	**PROCESO SERVICIOS DE APOYO**	ARADM-F. 003-02
	PROCEDIMIENTO SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 2
	FORMATO ACTA DE RECEPCION PARCIAL Y/O FINAL DE BIENES O SERVICIOS	Vigente a partir de: 30 de junio del 2020

Bogotá D.C. mayo 05 del 2026

ACTA DE RECEPCIÓN N.º 001

LUGAR: Secretaría Ejecutiva -Comisión Colombiana del Océano
CONTRATANTE: Comisión Colombiana del Océano Secretaría Ejecutiva CCO.
CONTRATISTA: TRANSPORTE Y LOGISTICA PASAMAR S.A.S
OBJETO: Contratar servicio de mensajero para la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano vigencia 2026.

VALOR CONTRATO INICIAL: $ 34.233.333 M/CTE
VALOR ADICIÓN: $ 000 M/CTE
VALOR TOTAL CONTRATO: $ 34.233.333 M/CTE
VALOR FACTURADO: $ 2.633.333 M/CTE
VALOR POR FACTURAR: $ 31.600.000 M/CTE
FECHA DE INICIO: 13/ 04/2026
FECHA DE TERMINO: 31/12/2026

En la Ciudad de Bogotá a los seis (06) días del mes de mayo de 2026, en la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano, el suscrito Suboficial jefe Infante Castro Edwin Supervisor del contrato N.º 031-SECCO-2026, hace constar la recepción del servicio de mensajero para la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano así:

N° FACTURA	VALOR FACTURADO
BOG-79858	$ 2.633.333
TOTAL, FACTURADO	$ 2.633.333

- ✓ Valor acta total: DOS MILLONES SEISIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($ **2.633.333)**
- ✓

Descripción detallada de los bienes y/o servicios: CONTRATAR SERVICIO DE MENSAJERO PARA LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN COLOMBIANA DEL OCÉANO VIGENCIA 2026, ACUERDO FACTURAS N.º **BOG-79858** (ANEXA)

Continuación Acta de Recepción Final N.º 001- Aceptación de la Oferta N.º 031-SECCO-2026.

No siendo otro el motivo de la presente acta se da por terminada, con la firma del supervisor del mencionado contrato.

Suboficial jefe **INFANTE CASTRO EDWIN**
C.C. N.º 72270487 de Barranquilla.
Supervisor Contrato N.º 031-SECCO-2026

Anexo: Facturas de venta No **BOG-79858** certificación bancaria, certificado aporte seguridad social y aportes parafiscales.